



Conservatorio de Música

Julián Aguirre

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GRAL. DE CULTURA Y EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION ARTÍSTICA

Av. H. Yrigoyen 7652 (1828) Banfield. Tel/Fax: 4242-4879

E-mail: consaguirre@yahoo.com.ar

Web: www.consaguirre.com.ar

CARRERA: Profesorado de música (con orientación en educación musical).

RESOLUCIÓN MINISTERIAL: 855/11

EDI: Folclore.

CARGA HORARIA: 2 horas reloj semanales.

PROFESOR: Rogelio Jara.

CICLO LECTIVO: 2019.

FUNDAMENTACIÓN

El espacio de definición institucional (EDI) Folclore se propone acercar a los alumnos del profesorado de educación musical al mundo de la música y las danzas argentinas de raíz folclórica. Este acercamiento pretende, por un lado, enriquecer la mirada artística de los estudiantes invitándolos a descubrir los valores estéticos del género vernáculo, y por otro, que los futuros docentes puedan incorporar “el folclore” (como popularmente se lo menciona) a su futura práctica, en vistas de su potencial didáctico e importancia sociocultural. Desde la cátedra, se favorecerá la articulación con otros espacios curriculares, tanto de la práctica profesional general (Práctica docente, Psicología de la educación, Historia sociopolítica de Latinoamérica y Argentina) como de la específica (Instrumento armónico, Canto colectivo, Conjuntos vocales e instrumentales y Didáctica de la música), sirviendo de esta manera el EDI Folclore como espacio de integración metodológica. En cuanto al enfoque didáctico, se privilegiará el abordaje práctico de los contenidos seleccionados, en concordancia con el diseño curricular vigente cuando sostiene que: *“Formarse como docente de música debe incluir necesariamente, entonces, una praxis musical concreta, ya que únicamente a partir de la producción se pueden comprender tanto la gramática de la música, como su función poética y metafórica, y poder así utilizar este lenguaje en la producción de sentido, y consiguientemente, poder enseñar a otros a hacerlo”*.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Conocer y reconocer distintas especies del género folclórico y sus elementos característicos.
- Aprender las siguientes danzas: bailecito, chacarera, escondido, chamamé, carnavalito, zamba alegre.
- Tocar en el bombo los ritmos propios de cada familia rítmica.
- Cantar acompañándose con el bombo.
- Participar activamente de las actividades que se proponen.
- Valorar la producción compartida y el trabajo cooperativo.

- Adquirir juicio crítico y respetuoso ante los productos que se logren.
- Aceptar las críticas en pro del mejoramiento de las prácticas docentes.

CONTENIDOS

Musicales

Concepto de género y especie. Familias rítmicas (de la chacarera, de la zamba y del carnavalito) Elementos musicales característicos de las distintas especies (forma, ritmo, compás, giros melódicos habituales, armonías típicas). Canto solista y a voces. Criterio estético. Técnicas de empleo frecuente.

Poéticos

Estructura poética. Métricas de empleo frecuente. Temáticas habituales (costumbrista, paisajista, romántica, política).

Referidos a la danza

Pasos y figuras de las diferentes danzas. Técnica del movimiento. Posturas. Relación estructural música-danza.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

- Presentación de la temática a estudiar con apoyo de distintos recursos audiovisuales.
- Demostración
- Exposición.
- Coloquio/Discusión.
- Práctica de conjunto vocal e instrumental.
- Actividades rítmico-corporales sobre esquemas musicales propios de las distintas especies.
- Empleo de guías temáticas y material didáctico.
- Las danzas serán aprendidas por imitación a partir de los ejemplos dados por el profesor. Se utilizará material audiovisual a modo de complemento.
- El repertorio propuesto para la cursada se aprenderá primeramente por oído y memorización, acudiéndose al papel sólo a modo de consulta. Esto se debe a que, al no existir un criterio unificado de transcripción, el grueso de las partituras disponibles no ilustran apropiadamente las peculiaridades rítmico-melódicas del género.
- Las guías temáticas y las disquisiciones teóricas tendrán lugar al final de cada bloque de contenidos, para ayudar al registro y conceptualización de lo aprendido.

EVALUACIÓN

Criterios

- Presentación en tiempo y forma de trabajos acordados.
- Responsabilidad y compromiso en las tareas asignadas, tanto grupales como individuales.
- Sentido crítico y capacidad de observación.
- Soltura y expresividad en la práctica áulica.
- Originalidad y creatividad.

Instrumentos

- Evaluación de procesos.
- Evaluación sumativa.

- Co-evaluación.
- Autoevaluación.

Trabajos prácticos

Se prevé la realización de trabajos prácticos individuales y grupales. Los mismos consistirán en:

- Investigar sobre el origen de las distintas especies musicales.
- Construir de cancioneros regionales y genéricos.
- Dar clases (presentando su correspondiente planificación) sobre una región en particular, incluyendo interpretaciones musical, etc.

MODALIDAD

Cursada anual presencial. Para la promoción directa se requerirá de una asistencia no inferior al 80% del total de las clases y la aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos realizados.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

El EDI Folclore se dictará en forma anual, con una carga horaria equivalente a dos horas-reloj semanales, totalizando 32 clases aproximadamente. Como esta cantidad de clases puede verse reducida a causa de feriados u otros sucesos, se realizarán los recortes que sean pertinentes en aras de obtener los mejores resultados posibles.

Como el objeto de la carrera no es la especialización en folclore, y en vista de la carga horaria asignada se estudiarán solamente las especies más vigentes en la actualidad.

Éstas será agrupadas para su estudio en “familias rítmicas” (de la chacareara, de la zamba y del carnavalito) en lugar de apelar a la tradicional división por “regiones musicales” (noroeste, noreste, cuyana y pampeana). Este agrupamiento facilitará a los alumnos la identificación de los elementos musicales y coreográficos comunes a las especies de cada familia, establecer analogías entre los mismos y optimizar los tiempos de aprendizaje.

IMPACTO EN LA PRÁCTICA DOCENTE

Cursar el EDI Folclore ayudará al futuro docente comprender la relevancia artística, social y cultural del género folclórico. A través de la inclusión del folclore en su planificaciones didácticas, podrá abordar temáticas no sólo musicales sino también referidas a procesos históricos y sociales que son de relevancia en la construcción de los alumnos como ciudadanos y actores de su propia cultura.

RECURSOS

Grabador/ reproductor de audio y video, pizarrón, tizas o marcador, instrumentos musicales habituales en la música folclórica y pertenecientes a otras tradiciones, material fonográfico, libros, revistas y artículos en variado formato (papel, pdf, tiff, jpg, etc.)

BIBLIOGRAFÍA.

Aretz, Isabel, El folclore musical argentino, Ricordi, Buenos Aires, 1982.

Carrizo, Juan Alfonso, Historia del folclore argentino, Obs, Buenos Aires, 1982.

Chamosa Oscar, Breve historia del folclore argentino (1920-1970) Edhasa, Buenos Aires, 2010.

Coluccio, Félix y Susana: Diccionario folklórico argentino, Corregidor, Buenos Aires, 2006.

Durante, Beatriz y Belloso, Waldo: Método para la enseñanza de las danzas folklóricas argentinas: su coreografía y su música. Ricordi, Buenos Aires, 1985

Nervi, Juan Ricardo: Folclore musical y actividades lúdicas. Plus ultra, Buenos Aires, 1987.

DISCOGRAFÍA MÍNIMA

Música del NOA

Los Chalchaleros: La cerrillana, Sony Bmg, 2004.

Los fronterizos: 40 obras fundamentales. Universal, 2003.

Los manseros santiagueños: De lo bueno, lo mejor, D&D producciones, 2010.

Zamba Quipildor: 20 grandes éxitos, Universal, 2007.

Alfredo Ábalos: Serie Histórica, Diapasón, 2003.

Mercedes Sosa: Canciones con Fundamento, Grafisound, 2007.

Atahualpa Yupanqui: Mis mejores 30 canciones, Sony, 2007.

Suna Rocha: La historia del folklore, Universal, 2011.

Chamamé

Rudi y Nini Flores: Refugio de soñadores, Epsa music, 2011, Por cielos lejanos, Epsa musica, 1997.

Ernesto Montiel, La historia del folklore, Universal, 2007.

Tránsito Cocomarola, La historia del folklore, Universal, 2007.

Teresa Parodi: El purahey de ... Universal, 2007.

Rosendo y Ofelia: Los veinte años de... PID, 2010.

Cuyanos

El trébol mercedino: Una joya para Cuyo, D&D Producciones Fonográficas, 2011.

Alfonso y Zabala: Paladines de la música de Cuyo, PID, 2009.

Duo Oyarzabal Navarro: Cuyanos y triunfadores, Proel, 1987.

Duo Nuevo Cuyo: Tonada ha de ser, 2008.

Hilario Cuadros: Cuyano de alma, Utopía, 2008.

Sureros

Alberto Merlo: Grandes éxitos, EMI 2007.

Omar Moreno Palacios: Buscado, AIS, 2006.

Suma Paz: Canto de nadie, Epsa music, 2003.

Facundo Picone: Huella de barro, PID, 2009.

Carlos Moscardini: Buenos Aires de raíz, Epsa music, 2008.

Atahualpa Yupanqui: 40 éxitos, PID, 2008.

Oscar del Cerro: El trovador sureño, PID, 2000.